



**ACTA NÚM. 3**  
**APERTURA DE OFERTAS ECONÓMICAS EN CONCURSO DE SELECCIÓN DE PROYECTO PARA TRAMITACIÓN DE OTORGAMIENTO DE CONCESIÓN ADMINISTRATIVA**

ASISTENTES:

PRESIDENTE: ALICIA PINEDA FALCÓN  
VOCALES: JESÚS SANTAMARÍA ESPINÓS  
NIEVES DEL HOYO ROMERO  
ROCÍO ERRAZQUÍN FERRERAS  
LUIS MANUEL HERNÁNDEZ GARCÍA

SECRETARIA: ROSARIO RAMOS RODRÍGUEZ

En Sevilla, el día 3 de mayo de 2018, a las 12:00 horas, en la Sala de Juntas de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, sita en la calle Pablo Picasso, 6, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Autorizaciones y Concesiones, al objeto de proceder a la apertura de la oferta económica, sobre núm. 3 del Concurso convocado en en el BOJA núm. 237 de 13 de diciembre de 2017, de selección de proyecto para el otorgamiento de concesión administrativa denominado CONCURSO PARA PARA LA SELECCIÓN DE PROYECTOS PARA OCUPACIÓN, ADECUACIÓN Y EXPLOTACIÓN DEL DOMINIO PUBLICO PORTUARIO EN EL PUERTO DE EL ROMPIDO (T.M. DE CARTAYA-HUELVA), PARA LA ACTIVIDAD DE VARADERO, POR UN PLAZO MÍNIMO DE CUATRO (4) Y NO SUPERIOR A DOCE (12) AÑOS. CLAVE: DAC 136/2017.

Constituida la Mesa y abierta la sesión se invita a asistir al acto a las persona interesadas, sin que concurra ningún particular. Iniciada la sesión, se da lectura al anuncio publicado en el BOJA, al certificado indicativo de las personas o entidades que han concurrido a la licitación, así como el acta núm. 1, de calificación de la documentación administrativa y del acta núm. 2 de subsanación de documentación administrativa.

Se informa a los asistentes que la Comisión Técnica ha emitido Informe Técnico, de fecha 2 de mayo de 2018, valorando la documentación incluida en el sobre núm. 2 por los licitadores, conforme a los criterios para la selección indicados en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.

A continuación se procede a la apertura del sobre núm. 3, obteniendo los siguientes datos:

- Por lo que se refiere a la cuantía de mejora de la Tasa de Aprovechamiento Especial:

Licitadoras:	Cuantía de Mejora (euros/año)
VARALIA ROMPIDO, S.L.	1.032,39
VARADEROS NAUTIMAR, S.L.	500,00

- En cuanto a al establecimiento tarifario, las ofertas son las siguientes:

Tarifas a ofertar	Licitadoras	
	VARALIA ROMPIDO, S.L.	VARADEROS NAUTIMAR, S.L.
Servicio de varada o botadura de embarcación €/ML (eslora de la embarcación)/MOVIMIENTO	12,1311	7,3673
Ocupación de superficie en varadero €/M2 (superficie ocupada)/DÍA	0,2489	0,201559
Suministros de agua en varadero €/ML (eslora de la embarcación)/DÍA	0,2771	0,1496277
Suministros de electricidad en varadero €/ML (eslora de la embarcación)/DÍA	0,3233	0,1870344



Una vez obtenidos los datos de las ofertas realizadas, se procede a la realización de los cálculos matemáticos para la determinación de la puntuación, conforme el apartado VI del Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares, de acuerdo con el Informe Técnico y las cuantías de mejora de la Tasa de Aprovechamiento Especial así como las tarifas máximas ofertadas, obteniendo las siguientes puntuaciones:

LICITADORA	A.) CRITERIOS SOMETIDOS A JUICIOS DE VALOR (SOBRE 2):	
		Puntos
VARALIA ROMPIDO, S.L.		<b>38,00</b>
VARADEROS NAUTIMAR, S.L.		<b>27,00</b>

LICITADORA	B.) CRITERIOS DE VALORACIÓN OBJETIVA (SOBRE 3):		
	B.1.) TASA ANUAL POR APROVECHAMIENTO ESPECIAL A ABONAR [Según ANEXO I]		
	Cuantía Mínima:	Oferta (Euros/año)	TOTAL PUNTOS
VARALIA ROMPIDO, S.L.	3.467,61 euros/año	1.032,39	<b>30,00</b>
VARADEROS NAUTIMAR, S.L.		500,00	<b>14,53</b>

**B.) CRITERIOS DE VALORACIÓN OBJETIVA (SOBRE 3):**  
**B.2.) ESTABLECIMIENTO TARIFARIO [Según ANEXO III]**

LICITADORAS:		VARALIA ROMPIDO, S.L.		VARADEROS NAUTIMAR, S.L.	
		Oferta [ P ]	Puntos	Oferta [ P ]	Puntos
MOVIMIENTOS, ESTANCIAS, Y/O SERVICIOS	Oferta mínima [P≥]				
Servicio de varada o botadura de embarcación €/ML (eslora de la embarcación)/MOVIMIENTO	$P \geq 7,3673$	12,1311	0	7,3673	6
Ocupación de superficie en varadero €/M2 (superficie ocupada)/DÍA	$P \geq 0,201559$	0,2489	0	0,201559	6
Suministros de agua en varadero €/ML (eslora de la embarcación)/DÍA	$P \geq 0,1496277$	0,2771	0	0,1496277	4
Suministros de electricidad en varadero €/ML (eslora de la embarcación)/DÍA	$P \geq 0,1870344$	0,3233	0	0,1870344	4
	<b>TOTAL</b>		<b>0</b>		<b>20</b>

Suma de las puntuaciones:

LICITADORA	TOTAL PUNTOS
VARALIA ROMPIDO, S.L.	<b>(38+30+0) 68,00</b>
VARADEROS NAUTIMAR, S.L.	<b>(27+14,53+20) 61,53</b>

En consecuencia, la Mesa de Autorizaciones y Concesiones, con base en las atribuciones recogidas en la normativa reguladora de las concesiones portuarias, emite la correspondiente:

PROPUESTA DE SELECCIÓN a favor de: VARALIA ROMPIDO, S.L.

Finalmente, la Mesa acuerda la publicación de la presente propuesta de selección en la página Web de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía: <https://www.puertosdeandalucia.es/es/actividad/concesiones-y-autorizaciones>, acceso por "Concursos Abiertos", otorgándose un plazo de dos (2) días hábiles desde la misma para formular las alegaciones que consideren oportunas, pudiendo presentarse por escrito en el Registro General de Documentos de los Servicios Centrales de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía o en el Registro Auxiliar de Documentos del Puerto



Agencia Pública de Puertos de Andalucía  
**CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA**

de El Terrón, que podrá adelantarse escaneado en formato ".pdf" por correo electrónico a la dirección [autorizacionesyconcesiones@eppa.es](mailto:autorizacionesyconcesiones@eppa.es)

Transcurrido dicho plazo se elevará la propuesta de la Mesa y, en su caso, las alegaciones que al respecto se formulen, a la Dirección de Puertos para formular Propuesta de Resolución al órgano competente para Resolución sobre la selección del proyecto con el que se tramitará por la Agencia Pública de Puertos de Andalucía el procedimiento de otorgamiento de la concesión para la ocupación, adecuación y explotación de servicio de varadero y espacios técnicos en el Puerto de El Rompido (Huelva), en los términos convocados por la administración portuaria para el presente concurso.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:15 horas en el lugar y fecha anteriormente indicados, encomendándose a la Secretaria la publicación de la misma en la página <https://www.puertosdeandalucia.es/es/actividad/concesiones-y-autorizaciones>, entrada Concursos Abiertos.

PRESIDENTE

Fdo.: Alicia Pineda Falcón

SECRETARIA

Fdo.: Rosario Ramos Rodríguez